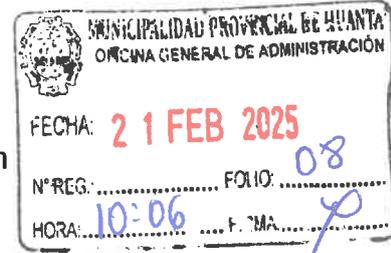




"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°003-2025-MPH/OGA-COMITÉ DE SELECCIÓN.



SEÑOR : ECON. RAFAEL ARANGO BELLIDO
Jefe de la Oficina General de Administración

ATENCION : LIC. ALDO W. GIRON FLORES
Gerente de Desarrollo Social

ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO
DE SELECCION

REF. : SIE-02-2025-MPH/CS-1.

FECHA : Huanta, 21 de febrero del 2025.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 03 de febrero del 2025 el COMITÉ DE SELECCIÓN convocó el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-02-2025-MPH/CS-1, cuyo objeto es la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA AÑO 2025, PARA LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, por un valor estimado de S/ 2,427,043.60 (Dos millones cuatrocientos veintisiete mil cuarenta y tres con 60/100 soles).
- 1.2. De acuerdo al cronograma de la convocatoria, la presentación de ofertas de manera electrónica fue el 12.02.2025 y la evaluación y otorgamiento de la buena pro el 20.02.2025.
- 1.3. Con fecha 20.02.2025 el Comité de Selección procedió con efectuar la apertura de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas presentados por los postores.;

Nro.	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de Presentación
1	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	12/02/2025	17:04:52	Electrónico
2	INDUSTRIAS COPSA E.I.R.L.	12/02/2025	18:59:12	Electrónico
3	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2025	21:58:43	Electrónico
4	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	12/02/2025	23:54:08	Electrónico



5	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	12/02/2025	17:17:45	Electrónico
6	POTREROO S.A.C.	12/02/2025	11:48:32	Electrónico
7	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	12/02/2025	21:11:54	Electrónico
8	GRUPO INDUVALLE S.R.L	12/02/2025	23:54:21	Electrónico
9	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	12/02/2025	22:43:30	Electrónico
10	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2025	23:39:56	Electrónico
11	LA TRADICIÓN S.A.C.	07/02/2025	16:02:39	Electrónico
12	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2025	17:50:23	Electrónico
13	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	12/02/2025	23:49:22	Electrónico
14	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	12/02/2025	23:57:41	Electrónico
15	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	12/02/2025	23:47:53	Electrónico
16	CREA ALIMENTOS S.A.C.	12/02/2025	21:57:24	Electrónico
17	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	12/02/2025	23:38:45	Electrónico
18	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	12/02/2025	15:20:48	Electrónico
19	GRUPO MC Y GH S.A.C.	12/02/2025	20:02:33	Electrónico
20	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	12/02/2025	21:51:39	Electrónico

Sin embargo, hecha la verificación de los documentos de presentación obligatoria estipulados REQUISITOS DE HABILITACIÓN de las Bases Integrales del procedimiento de selección, los postores no **ADMITEN** por las razones descritas en el Acta de Apertura de Calificación, Evaluación de ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

II. ANÁLISIS

2.1. Es preciso señalar que, el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone lo siguiente: "**el procedimiento queda desierto** cuando no se recibieron ofertas o **cuando no existe ninguna oferta valida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

III. CONCLUSIÓN

3.1. El Comité de Selección declaró **DESIERTO** el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-02-2025-MPH/CS-1, cuyo objeto es la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA AÑO 2025, PARA LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, por no haber ofertas



validas de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IV. RECOMENDACIÓN

Por las razones descritas en los párrafos precedentes, se recomienda al área usuaria reformular las especificaciones técnicas, asimismo **AUTORIZAR LA SEGUNDA CONVOCATORIA** si persiste la necesidad de procedimiento de selección y conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es todo, cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

ING. KENYIF, MORALES GUERREROS
PRESIDENTE TITULAR

ING. MILTHON J. MALDONADO CONTRERAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ECON. ABEL JUAREZ TAÍPE
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2025-MPH/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	SIE N° 002-2025
---	----------------	-----------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Huanta, a los 18 días del mes de febrero del año 2025, en el autitorio de la Gerencia de Desarrollo Social (casa de la juventud), a las 17:30 horas, se reunió el Comité de Selección Designado por la Gerencia Municipal mediante FORMATO N° 04 OSCE, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica N° 02-2025-MPH/OEC- (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA AÑO 2025, PARA LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD. Asimismo se conto con la participacion del COMITE DE GESTION LOCAL DE PCA, como veedoras para mayor transparencia.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

Presidente	ING. KENYI F. MORALES GUERREROS	Dependencia:	Sub Gerencia de Programas
1er Miembro Titular	ING. MILTHON J. MALDONADO CONTRERAS	Dependencia:	Oficina de Recursos Humanos
2do Miembro Suplente	ECON. JUAREZ TAPE ABEL	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	Válido
2	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	Válido
3	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	Válido
4	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
5	20490012665	ASOCIACION AGRO GANADERO VALLE VERDE	Válido
6	20494224748	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	Válido
7	20495190448	MULTISERVICIOS AIDA E.I.R.L.	Válido
8	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	Válido
9	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	Válido
10	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	Válido
11	20574679916	INDUSTRIAS COPSA E.I.R.L.	Válido
12	20574763381	TOVACORP S.A.C.	Válido
13	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	Válido
14	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	Válido
15	20601710316	CREA ALIMENTOS S.A.C.	Válido
16	20601809878	INDUVALLE S.R.L.	Válido
17	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	Válido
18	20602777279	POTREROO S.A.C.	Válido
19	20602897363	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	Válido
20	20605375538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	Válido
21	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	Válido
22	20606962071	NEGOCIOS E INVERSIONES JLCH EIRL	Válido
23	20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
24	20607502863	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	Válido
25	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	Válido
26	20609102081	INDUSTRIA DE ALIMENTOS A & M S.A.C.	Válido
27	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	Válido
28	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
29	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	Válido

677

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2025-MPH/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

30	20610676538	INVERSIONES SOPHIA DEL MILAGRO S.A.C.	Válido
31	20610738771	DISTRIBUIDORES GENERALES WARI E.I.R.L.	Válido
32	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	Válido
33	20611111666	DAMASCORP S.A.C.	Válido
34	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presentó su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica) realizados al 13/02/2025, según el orden de prelación:

ITEM	ÚNICO	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA AÑO 2025	VALOR ESTIMADO	S/. 2,427,043.60
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	S/. 1,893,440.00	1
2	20574679916	INDUSTRIAS COPSA E.I.R.L.	S/. 1,910,000.00	2
3	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 1,930,000.00	3
4	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	S/. 1,945,000.00	4
5	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	S/. 1,948,000.00	5
6	20602777279	POTREROO S.A.C.	S/. 1,969,938.88	6
7	20494224748	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	S/. 2,000,000.00	7
8	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	S/. 2,018,000.00	8
9	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	S/. 2,033,252.00	9
10	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 2,075,610.40	10
11	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	S/. 2,095,130.40	11
12	20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 2,119,140.00	12
13	20607502863	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	S/. 2,122,422.00	13
14	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	S/. 2,218,896.00	14
15	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	S/. 2,220,000.00	15
16	20601710316	CREA ALIMENTOS S.A.C.	S/. 2,232,520.97	16
17	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	S/. 2,250,000.00	17
18	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	S/. 2,425,286.80	18
19	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	S/. 2,426,000.00	19
20	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	S/. 2,500,000.00	20

OBSERVACION:

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	INDUSTRIAS COPSA E.I.R.L.	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	POTREROO S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA

676

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2025-MPH/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

DETALLE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
	POSTOR 7	POSTOR 8	POSTOR 9	POSTOR 10	POSTOR 11	POSTOR 12
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	GRUPO INDUVALLE S.R.L	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	LA TRADICIÓN S.A.C.	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
DETALLE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	CREA ALIMENTOS S.A.C.	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	NO	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	NO	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	NO	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	NO	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
DETALLE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
	POSTOR 19	POSTOR 20				
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	GRUPO MC Y GH S.A.C.	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI				

075

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2025-MPH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE				
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO ACREDITA	NO ACREDITA				
DETALLE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO				
OBSERVACIONES:						
7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:						
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
1	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla, (pagina 09 y 10 de la oferta) se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
2	20574679916	INDUSTRIAS COPSA E.I.R.L.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla, (pagina 12 y 13 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
3	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 23 y 24 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
4	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 33 y 34 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
5	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 27 al 29 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
6	20602777279	POTREROO S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 27 al 28 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
7	20494224748	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 17 al 18 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
8	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 23 al 25 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
9	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 12 al 14 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
10	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 22 al 24 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
11	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 07 al 20 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
12	20607452921	GRUPO HIPAC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 40 al 41 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
13	20607502863	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	El PROTOCOLO TECNICO PARA HABILITACIÓN SANITARIA DE PLANTA DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS, que adjunta el postor, no hace mencion de las medidas del envase primario, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
14	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	El PROTOCOLO TECNICO PARA HABILITACIÓN SANITARIA DE PLANTA DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS, que adjunta el postor, no hace mencion de las medidas del envase primario, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
15	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	El postor no subió adecuadamente su OFERTA, NO SE PUEDE ABRIR LA OFERTA, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
16	20601710316	CREA ALIMENTOS S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 107 al 108 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
17	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 17 al 19 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
18	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	El postor presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
19	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	El postor presenta plan HACCP en el cual no se menciona el producto arroz pilado extra, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			
20	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	El postor NO ACREDITADA , el registro sanitario del aceite vegetal solo hace mencion a una semilla (pagina 36 al 38 de la oferta), se solicita aceite vegetal dos semillas, motivo por el cual NO SE ADMITE la oferta.			

674

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2025-MPH/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

8 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, declara **DESIERTO** el procedimiento de selección.

ORDEN DE PRELACION	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
--------------------	-------------	-------------------	------------------

En el auditorio de la Gerencia de Desarrollo Social (casa de la juventud), siendo las **18:00** horas del día 20/02/2025, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

		
ING. KENYI F. MORALES GUERREROS PRESIDENTE	ING. MILTHON J. MALDONADO CONTRERAS 1er Miembro Titular	ECON. JUAREZ TAIPE ABEL 2do Miembro Suplente